

lunes 23 de junio de 2014

Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 23 de junio)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel González, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:



- Inicio de los respectivos procedimientos, a requerimiento de los interesados, para la normalización y petición de reapertura de las piscinas abiertas al público en nuestro término municipal, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios y para tener un control de dicha actividad. Se informa a los propietarios de este tipo de instalaciones que deberán solicitar dicho permiso para su consecuente aprobación en Junta de Gobierno.

- Aprobación de 11 sepulturas a perpetuidad, continuándose así con la progresiva normalización del Cementerio Municipal de Antequera.

- Aprobación para la autorización de cesión de uso de la Plaza de Toros de Antequera a la Escuela Taurina de la Diputación de Málaga para la celebración de una novillada de promoción en la noche del día 25 de julio, en la que además participarán dos jóvenes antequeranos componentes de dicha escuela.

- Aprobación de la solicitud de permiso y colaboración para el desarrollo de un concierto lírico de zarzuela titulado "Bellísimo" y organizado por la asociación Compañía Teatro Lírico Andaluz. Tendrá lugar el próximo 4 de julio, a las 22:00 horas, en la iglesia de San Juan de Dios.

- Aprobación del nombramiento de María de la Paz Rojas Moreno como Regidora de la Real Feria de Agosto 2014 de Antequera.



-
- Aprobación de facturas correspondientes a la documentación técnica del estudio de seguridad y salud de las obras de conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico "Villa Romana de la Estación de Antequera" por parte de los arquitectos Campos Alcalá y Campos Mira, correspondiendo 20.160 euros al proyecto de ejecución y 4.500 euros al proyecto de salud.

 - Aprobación de solicitudes de Gas Natural Andalucía de licencias municipales de obras para canalización de gas natural en las calles Escultor Antonio Ribera, de Calzada al número 20 de Barrero, Aguarteros y Mesones, por lo que se informa de posibles actuaciones en dichas zonas en las próximas semanas.

 - Aprobación de la adjudicación del contrato de servicios para la redacción y dirección de la obra de reparación de la pista polideportiva en el anejo de La Joya por un importe de 19.725 euros, poniéndose de manifiesto el compromiso con los anejos del municipio por parte del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Antequera.

 - Aprobación de la adjudicación del contrato menor de obras de terminación de la vivienda sita en calle la Fuente número 7, por un importe de 14.879 euros. Se trata de un proyecto incluido en el Programa Municipal de Rehabilitación de Vivienda.

 - Aprobación del convenio para la reparación puntual de obras de urbanización necesarias en polígono industrial "La Azucarera" de Antequera. Entre las próximas actuaciones se contempla el asfaltado de 3.203 metros de vías con una aportación municipal, dentro de las líneas establecidas en el presente convenio, de 13.500 euros.

 - Aprobación de la factura del Centro de Atención Infantil Temprana correspondiente al mes de mayo por valor de 12.126 euros.

 - Aprobación de la factura y documentos contables correspondientes a la ayuda a domicilio de dependencia del mes de mayo de 2014 por valor de 88.010 euros.

 - Aprobación de la solicitud y memoria explicativa para la participación en el programa extraordinario de ayuda a la contratación de Andalucía para el año 2014, por un montante de 152.343 euros.

 - Aprobación de la solicitud de participación en el programa extraordinario para suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social para el año 2014, 19.500 euros.

 - Aprobación de la propuesta de justificación de subvención concedida a la Asociación Imagina en la anualidad 2013 por valor de 2.270 euros.



- Aprobación de solicitud de subvención de 5.000 euros a la Consejería de Salud y Bienestar Social para el desarrollo de un programa de envejecimiento activo para mayores de los anejos de Antequera correspondiente al año 2014, aportando el Ayuntamiento por su parte 1.000 euros.

- Aprobación de solicitud de subvención de 5.000 euros a la Consejería de Salud y Bienestar Social para el desarrollo de un programa de envejecimiento activo para mayores de la ciudad de Antequera correspondiente al año 2014, aportando el Ayuntamiento por su parte 1.000 euros.